

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE
MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA CALLE LOS SOTOS, 28 DE BORNOS.
CÁDIZ.**

CONCEPCIÓN JIMÉNEZ PÉREZ

LUIS AGUILERA RODRÍGUEZ

Resumen: Reflejamos los resultados de la actividad arqueológica realizada en el número 28 de la calle Los Sotos, solar ubicado dentro del casco histórico y que formó parte de un área de arrabal de la villa de Bornos y de una nueva concepción urbanística.

Abstract: We reflect the results of archaeological activity in the 28th Street Los Sotos, solar located within the historic center and was part of a slum area of the town of Bornos and a new urban design.

ANTECEDENTES

Las obras que han generado la actividad arqueológica son consecuencia de la Resolución de la licencia de obra del Ayuntamiento de Bornos (nº 657/13) para el nº 28 de la calle Los Sotos: *“Para cualquier remoción del terreno en actuaciones incluidas dentro de la delimitación del Conjunto Histórico, y hasta tanto se disponga de un estudio del Conjunto Histórico y la evaluación de su interés arqueológico que permita un conocimiento adecuado del subsuelo, el nivel de protección cautelar será de*

aplicación, por lo que se realizará un control arqueológico de los movimientos de tierra por cualquier tipo de obra o remoción del terreno”.

La obra en cuestión estuvo encaminada a la reforma y ampliación de una vivienda unifamiliar con demolición y edificación sustitutoria, para la cual se proyectó un rebaje de entre 0,40 y 0,50 metros para colocar una losa de hormigón sobre capa de subbase. La superficie total de la actuación era de 40,62 m², donde se creó un nuevo acceso a la vivienda planteando una primera crujía que alberga el salón y una segunda crujía donde se distribuye un pequeño pasillo, escalera de acceso a la planta alta y un trastero. Este tipo de casa puede estar relacionada con el modelo arquitectónico que todavía pervive en su fachada y que corresponde al n° 26 de esta misma calle (De los Ríos, 1990). Estas casas no tendrían una superficie muy amplia quedándose en una crujía con no más de dos habitaciones en la planta baja y un patio o cuadra posiblemente así como un soberao. Este modelo ya ha sido constatado *“Las parcelas de viviendas incluidas en estas manzanas y en todas las demás, serían de dimensiones alargadas, rasgo bastante arcaizante y que sería el que determinase el tipo de casa que analizaremos más adelante”* (De los Ríos, 2010: 20).

La calle Los Sotos es una calle periférica ya en el siglo XVII y al estar sobre una ladera hace que precisamente las edificaciones no tengan un recorrido más amplio en cuanto a su arquitectura en planta pero sí, en cambio, unas cimentaciones de aproximadamente 0,60 metros de profundidad que le aportarían la suficiente estabilidad para la crujía por el desnivel existente. El solar que nos ocupa, tiene un acceso directo situado por debajo de la cota de la calle en dos niveles distintos para la primera y segunda habitación y posiblemente otro nivel para el patio y/o cuadra, salvando de esta manera el desnivel existente a base de escalones.



Situación de la calle Los Sotos en el casco urbano de Bornos.

Los objetivos que nos marcamos en la actividad arqueológica preventiva que consistió en un control de movimientos de tierra en el solar sito en calle Los Sotos, 28 fueron:

1. Determinar la secuencia estratigráfica del solar y los diversos momentos culturales que pudieran darse.
2. Documentar la existencia de elementos materiales muebles relacionados con diferentes épocas históricas.
3. Identificar la relación de este solar con el conjunto medieval de la villa o cronología posteriores.
4. Contribuir al conocimiento del desarrollo histórico del núcleo urbano de Bornos.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

El área donde se ha desarrollado la intervención arqueológica se ubica dentro del Casco Histórico de Bornos. La calle de Los Sotos está situada en la trasera del Colegio de La Sangre y la Plaza de Las Monjas donde se ubica el Convento del *Corpus Christi*, comunicando esta área histórica con dos de las arterias principales de Bornos como es la calle Veracruz y, a través de la calle Carnicería, con San Jerónimo.

La calle de Los Sotos tendría un recorrido primario periférico a la salida de la Plaza y pegada al exterior del Colegio de la Sangre, desarrollándose posteriormente como trasera en su amplio recorrido. Tendremos que decir que en un principio debió de tratarse de un camino circundante y por tanto no formaba parte del callejero de la época, ya que este camino comunicaría prioritariamente este emplazamiento con la calle San Jerónimo, uno de los ejes vertebradores del urbanismo no sólo del siglo XVII sino de cronologías anteriores, para pasar posteriormente a configurarse a través del tiempo hasta hoy en día, donde se han perdido parte de esos modelos arquitectónicos.

El Convento del *Corpus Christi* fue construido por don Per Afán de Ribera, primer Duque de Alcalá, Marqués de Tarifa que dispuso en su testamento que se edificara en Bornos una casa-hospital o colegio. La ejecución de esta parte del testamento le fue confiada a don Juan de Ribera.

Cuando la obra estaba avanzada, fue visitada por el duque y no le pareció idónea para albergar a los ancianos por su arquitectura interior en la que aparecían muchos desniveles, paralizando las obras. Para cumplir lo mandado por el Duque, ordenó que en la misma plazuela, enfrente, se tomase otro sitio y se comprasen algunas casas en donde se hizo el colegio (Colegio de la Sangre), ya más cómodo y recogido para casa-hospital. La otra obra grande se destinó para convento de monjas, que se autorizó en 1.593 por el

papa Clemente VII. En el año 1.597 quedó inaugurado dicho convento y la fundación se consolidó hasta el año 1.973, en que fue abandonado por encontrarse en ruinas.

En esta área se genera una ampliación urbanística que fue de considerables dimensiones puesto que se tuvo que abancalar toda una ladera de notables proporciones lo que supuso un movimiento de tierras excepcional y una ampliación espacial dentro de lo que, en aquel momento, era el perímetro del trazado urbano y que formó parte de los arrabales de la Villa de Bornos. Como ya apunta en su estudio Esperanza de los Ríos: *“Hacia el Norte, dos fundaciones de carácter religioso y asistencial, respectivamente, generarían una nueva plaza y un nuevo foco de interés, alejado del Castillo”* (De los Ríos, 1990: 11 y 2010: 19).

Tras el total abandono, el Ayuntamiento compró el edificio, para cederlo, un año después, a la Caja de Ahorros de Jerez, que lo restaura y lo destina a Centro de Formación Profesional.

El Colegio de la Sangre fue mandado construir por San Juan de Ribera, como albacea del testamento de su padre, D. Per Afán de Ribera, en este menester. El edificio se terminó de construir en 1.597. En la actualidad ha sido reconstruido por el Ayuntamiento y se destina a extensión del Instituto de Enseñanza Secundaria “El Convento” y Guardería infantil.

El solar que nos ocupa se encuentra ubicado en la calle Los Sotos, 28, que a su vez está dentro de lo que, por ahora y sin que haya ningún tipo de estudio histórico ni arqueológico en profundidad, consideramos uno de los núcleos de los cuales se gestó la población actual de ese área urbana. De esta forma *“La calle Ramón y Cajal forma una cuadrícula, con la plaza de las monjas a la derecha, la calle Jardín a la izquierda y Caridad y Colegio, atravesada perpendicularmente por Veracruz. El segundo tramo de esta calle es interesante, pues en la acera del Norte, la trasera de sus casas limita con*

el Colegio de la Sangre, dándoles a las viviendas allí construidas una disposición extremadamente alargada. En el interior se diferencia de las de la acera de enfrente, mucho más regulares, tal vez por ser de una etapa constructiva posterior” (De los Ríos, 2010: 20-21).

Esta área hasta el momento ha contado con escasas intervenciones arqueológicas, concretamente una en el año 2010 sobre el Control de Movimientos de tierra realizado en la calle Los Sotos para la realización de obras de saneamiento y reparación de la calzada realizada por doña Cristina Reinoso.

Esta área urbana se encuadra dentro del conjunto arquitectónico formado por dos edificios: convento de monjas Clarisas Franciscanas del *Corpus Christi* y Colegio de La Sangre, que abren un espacio denominado la Plaza de Las Monjas.

TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

Para el desarrollo de esta actividad se han llevado a cabo dos procesos:

-Trabajo de gabinete. En este proceso se ha realizado en estudio en base a mapas, documentación gráfica (fotografías) y documentación histórica, arquitectónica y antropológica (investigación propia). Se ha recopilado toda la información existente y actualizada que nos ha permitido, por el momento, ofrecer una valoración cronohistórica del área de estudio. Para ello se consultado todas aquellas fuentes bibliográficas (síntesis históricas antiguas o modernas, artículos científicos, etc.), como documentales (tesis, trabajos de investigación, archivos, entre otras).

-Trabajo de campo. Ha consistido en el control visual a pie de obra del rebaje del terreno a la cota de obra prevista. El rebaje de dicho terreno se realizará a mano.

Todo el proceso de trabajo arqueológico ha sido documentado gráficamente a través de fotografía y planimetría existente en el proyecto de edificación.

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los datos del rebaje de 0,50 metros han dado un **resultado negativo**, no constatándose ningún tipo de secuencia histórica ni materiales muebles anteriores al nivel de construcción de la casa (Láms. I y II).



Lámina I. Detalle del rebaje efectuado en el solar.

No obstante, esta estratigrafía nos ha permitido comprobar el sistema de nivelación, ya en el siglo XX, y su relación con el nivel actual de la calle. Esta secuencia consiste en los siguientes niveles:

-Nivel I: enlosado actual. 0,10.m.

-Nivel II: relleno de material de desecho de obras. 0, 15.m.

-Nivel III: mortero de cal y arena para asiento del enlosado de la segunda habitación.
0,15.m.

-Nivel IV: tierra negra vegetal estéril. 0,10.m.



Lámina II. Detalles de los niveles estratigráficos.

BIBLIOGRAFÍA

- E. DE LOS RÍOS MARTÍNEZ**, Catálogo Arquitectónico de la Villa de Bornos. Ayuntamiento de Bornos. Bornos.1990. Inédito.
- E. DE LOS RÍOS MARTÍNEZ**, La arquitectura civil, doméstica y religiosa de la Villa de Bornos. Jerez de la Frontera. 2010.
- A. HIDALGO DUQUE**, Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma y Ampliación de Vivienda Unifamiliar sita en la calle Los Sotos nº 28 de Bornos (Cádiz). Año 2012.
- Plan General de Ordenación Urbana de Bornos. Ayuntamiento de Bornos. Bornos. 2006.